

19497 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Ramos Jiménez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Ramos Jiménez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

19438 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don José Real López. Fecha de retiro: 7 de agosto de 1975.

Policía don Joaquín Navarro Díaz. Fecha de retiro: 14 de agosto de 1975.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19499 *ORDEN de 28 de julio de 1975 por la que se nombra a don José Aguilar Ruiz Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Aguilar Ruiz, número de Registro de Personal A42EC704, nacido el 23 de octubre de 1939, Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 73/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

19500 *ORDEN de 31 de julio de 1975 por la que se nombra a don José Luis Guardiola Bárcena Catedrático numerario del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XVIII, «Fisiología vegetal», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites regla-

mentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XVIII, «Fisiología vegetal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don José Luis Guardiola Bárcena, nacido el día 5 de marzo de 1943, y con el número de Registro de Personal A02EC513, quien percibirá el sueldo anual de 247.500 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

19501 *ORDEN de 30 de agosto de 1975 por la que se nombra a don Luis Gamir Casares Profesor agregado de «Política económica» (segunda) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Gamir Casares, número de Registro de Personal A42EC718 nacido el 8 de mayo de 1942, Profesor agregado de «Política económica» (segunda) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 73/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

19502 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de julio de 1975 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Maestros de taller numerarios de «Metal» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 24 de julio de 1973.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 1975, páginas 17375 y 17376, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «2. Don Ramón Vaamonde Cubiña...», debe decir: «2. Don Ramón Vaamonde Oubiña...».

Y donde dice: «5. Don Pedro Moreno López (A32EC000179) para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villarrobledo (Albacete). Fecha de nacimiento: 28 de octubre de 1941», debe decir: «5. Don Pedro Moreno López (A32EC000179) para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villarrobledo (Albacete). Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1941».

MINISTERIO DE TRABAJO

19503 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo C de la Escala Docente, ingresados por convocatoria de 3 de mayo de 1973, al personal que se indica.*

Ilmo. Sr.: Realizado el curso de formación y el período de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 3 de mayo de 1973, por la que se convoca concurso de méritos y pruebas de aptitud para la provisión en turno restringido de diversas plazas del grupo C de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Se apruebe el expediente del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 13 de febrero de 1974.

Segundo.—Se incluye con carácter definitivo en el grupo C de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Don José Cifuentes Bada.
Don Agustín Robles Almendros.

Tercero.—Se autoriza a la Delegación General de Universidades Laborales para que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Cuarto.—Se confirme el destino en las Universidades Laborales donde venían prestando sus servicios en período de prácticas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1975.—El Director general, Pedro García de Leániz

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19504 *ORDEN de 11 de julio de 1975 por la que se nombran funcionarios de carrera de plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio, sin título, dependientes del Ministerio de Agricultura.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio), para cubrir plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio, sin título, dependientes del Departamento, reguladas por el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, e incluidas en su anexo I con los números de orden 1.214, 1.230, 1.235, 1.239, 1.240, 1.248, 1.375, 1.376, 1.379, 1.387 y 1.388, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de plazas no escalafonadas a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento, número de plaza y número de Registro de personal correspondiente.

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y una vez asignado el destino correspondiente deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, José García Gutiérrez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RELACION QUE SE CITA

Número de la plaza	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1.214	Hernández Sánchez, Isabel	21- 8-1933	B02AG000316
1.230	Juárez Martínez, María Teresa	19- 1-1940	B02AG000317
1.235	Sánchez Marín, Otilia	23-11-1953	B02AG000318
1.239	Delgado Cobos, María Josefa	2- 7-1952	B02AG000319
1.240	Borreguero Casillas, Consuelo	29- 4-1952	B02AG000320
1.248	Villa Mayorga, María Felisa	22-10-1946	B02AG000321
1.375	Arranz Jiménez, María Elena	16- 8-1952	B04AG000117
1.376	Lozano Castañeda, Fernando María	18- 7-1945	B04AG000118
1.379	Viero Souto, José Antonio	5- 5-1946	B04AG000119
1.387	Recio Sopeña, María del Pilar	5- 1-1956	B04AG000120
1.388	García de Lucas, Julio	23-11-1947	B04AG000121

19505 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por Resolución de 30 de septiembre de 1974.*

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de 30 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre), para cubrir 28 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo séptimo, b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios a los aspirantes que a continuación se relacionan, con el orden que se señala:

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	D. ^a Isabel González Durán	6- 7-1953	T02AG08A0683P
2	D. ^a Ana González Revenga	21- 9-1946	T02AG08A0684P
3	D. Francisco Javier Sánchez San Miguel	3- 4-1948	T02AG08A0685P
4	D. ^a M. ^a Carmen Tomey Gómez	21- 6-1950	T02AG08A0686P
5	D. ^a M. ^a Luisa Morales Alonso	16- 8-1956	T02AG08A0687P
6	D. ^a Julia María Vázquez Pérez	12- 3-1954	T02AG08A0688P
7	D. Manuel Beas Segovia	3- 5-1956	T02AG08A0689P
8	D. ^a Yolanda Magaz García	2- 6-1953	T02AG08A0690P
9	D. ^a M. ^a Pilar Castillo Esteban	2-10-1955	T02AG08A0691P
10	D. Angel Serrano Muñoz	12-10-1955	T02AG08A0692P
11	D. ^a María Pilar Paramio Gutiérrez	23- 6-1951	T02AG08A0693P
12	D. ^a M. ^a Cruz Martín Sánchez	14- 9-1953	T02AG08A0694P

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
13	D. ^a Carmen García González	1- 1-1956	T02AG08A0695P
14	D. ^a M. ^a Rosa Perales Piqueras	6-10-1955	T02AG08A0696P
15	D. ^a Angela Paco Arenas	18- 4-1952	T02AG08A0697P
16	D. José Antonio Fleta Guillén	13-11-1945	T02AG08A0698P
17	D. ^a Juana Dominguez González	19- 5-1945	T02AG08A0699P
18	D. ^a Angela Aparicio Caveró	14- 4-1948	T02AG08A0700P
19	D. ^a Teresa Prieto Fernández	7- 7-1956	T02AG08A0701P
20	D. ^a Esther Bueno Castellote	10- 6-1952	T02AG08A0702P
21	D. ^a M. ^a Carmen Mendoza Jambina	30- 1-1951	T02AG08A0703P
22	D. Antonio Cortés Ortega	20-10-1954	T02AG08A0704P
23	D. ^a M. ^a Luisa Ramírez Pérez	4- 7-1956	T02AG08A0705P
24	D. ^a M. ^a Isabel Marcos Hernández	17- 8-1956	T02AG08A0706P
25	D. ^a M. ^a Ana Tarancón Sanz	17- 4-1945	T02AG08A0707P
26	D. Juan Francisco Mateos Yanes	6- 9-1947	T02AG08A0708P
27	D. ^a M. ^a Jesús López de Aguilera Salazar	12- 3-1953	T02AG08A0709P
28	D. ^a María Agustina Rodríguez Iglesias	7-11-1953	T02AG08A0710P

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en las dependencias de este Organismo a las que hayan sido destinados provisionalmente dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso de méritos que se convoque para provisión de vacantes en la mencionada Escala.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.